

**UGARTE, QUIÑONEZ  
& ASOCIADOS**  
AUDITORES - CONSULTORES

Ciudadela Nueva Kennedy  
Calle 8ava Este # 207 A  
Teléf.: (593-4-2) 690474/ 288711  
E-mail: [info@uga.com.ec](mailto:info@uga.com.ec)  
Guayaquil - Ecuador  
[www.uga.com.ec](http://www.uga.com.ec)

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de  
**EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S. A.**

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S. A.**, al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas Explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los Estados Financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido nos provee una base razonable para nuestra opinión.

**Opinión**

*En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la compañía EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S. A., al 31 de diciembre del 2014, el Resultado Integral de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.*

*Ugarte, Quiñonez & Asociados*

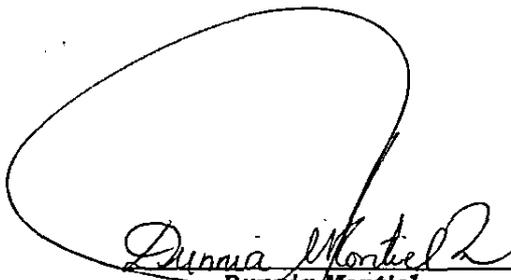
**UGARTE, QUIÑONEZ & ASOCIADOS  
SC-RNAE 2-758**



**JOSÉ UGARTE A.  
RNC No. 3742**

*Guayaquil, Abril 27 del 2014*

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones Bancarias	9	\$ 253,562.43
Documentos y Cuentas por Pagar	10	340,055.78
Pasivos Acumulados	11	204,904.35
Impuestos por Pagar	12	194,464.95
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>992,987.51</b>
Pasivo Largo Plazo	13	633,604.07
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>633,604.07</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,626,591.58</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital Social	14	250,800.00
Reserva Legal	15	82,458.03
Reserva Facultativa		28,691.34
Resultados Acumulados	16	1,255,313.99
<b>TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<b>1,617,263.36</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 3,243,854.94</b>

  
 Durría Montiel  
 Contadora

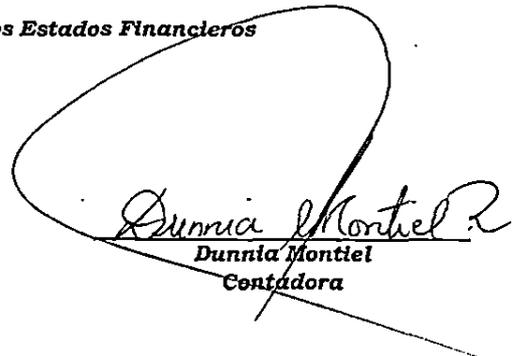
**EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**En Dólares Americanos**

	<b>Notas</b>	<b>2014</b>
Ventas	17	\$ 5,267,053.37
Costo de Ventas		-2,204,831.31
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<u>3,062,222.06</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Ventas y Administración		-2,293,162.68
Gastos Financieros		-67,248.96
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>		<u>701,810.42</u>
<b>OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>		
Otros Ingresos/Egresos		85,080.73
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES</b>		<u>786,891.15</u>
(-) 15% Participación Trabajadores		-118,033.67
<b>UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>		<u>668,857.47</u>
(-) Impuesto a la Renta	12	-131,190.62
<b>RESULTADO ANTES DE RESERVA LEGAL</b>		<u>537,666.85</u>
(-) Reserva Legal	15	-53,766.69
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL</b>		<u><u>483,900.16</u></u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



**Teresita Castro Mendoza**  
Gerente



**Dúnnia Montiel**  
Contadora

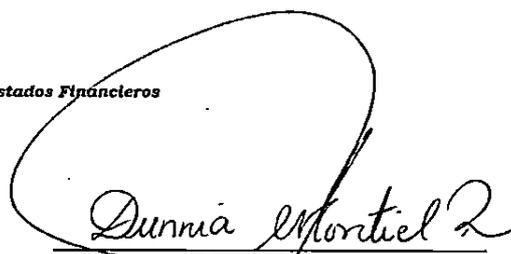
**EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**En Dólares Americanos**

**AÑO 2014**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2014	50,800.00	28,691.34	28,691.34	246,802.54	757,961.90	1,112,947.12
Transferencias de Utilidades	-	-	-	757,961.90	-757,961.90	-
Aumento de Reserva Legal	-	53,766.69	-	-	-53,766.69	-
Ajustes por Impuestos Años Anteriores	-	-	-	-33,350.61	-	-33,350.61
Apropiación de Utilidades Acumuladas	200,000.00	-	-	-200,000.00	-	-
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-	537,666.85	537,666.85
<b>TOTAL</b>	<b>250,800.00</b>	<b>82,458.03</b>	<b>28,691.34</b>	<b>771,413.83</b>	<b>483,900.16</b>	<b>1,617,263.36</b>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

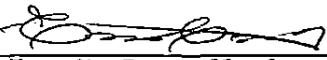
  
 Teresita Castro Mendoza  
 Gerente

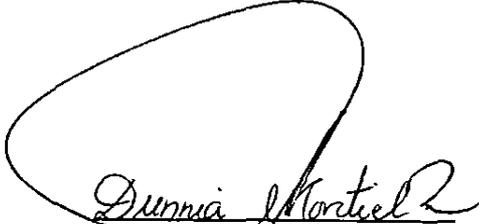
  
 Dúnnia Montiel  
 Contadora

**EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**En Dólares Americanos**

	<b>2014</b>
<b>EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Resultado del ejercicio	483,900.16
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	
Cuentas Incobrables	
Depreciación y Amortización	84,474.92
Jubilación Patronal y Desahucio	
<b>Cambios en activos y pasivos de operación :</b>	
Disminución en Cuentas por Cobrar	395,493.58
Aumento en Inventario	-48,640.43
Aumento en Pagos Anticipados	-2,085.30
Aumento en Cuentas por Pagar	258,133.52
Disminución en Pasivos Acumulados	18,434.00
Disminución en Impuestos por Pagar	81,010.29
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>1,270,720.73</u></b>
<b>EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Aumento en Inversiones Temporales	-400,000.00
Compras de Activos Fijos	-571,698.85
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>-971,698.85</u></b>
<b>EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Aumento en Obligaciones Bancarias	-68,154.63
Aumento en Pasivo a Largo Plazo	108,742.35
Apropiación de Utilidades	
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>40,587.72</u></b>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>339,609.60</b>
<b>EFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b><u>155,132.51</u></b>
<b>EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u><u>494,742.11</u></u></b>

*Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros*

  
**Teresita Castro Mendoza**  
**Gerente**

  
**Dúnnia Montiel**  
**Contadora**

**EL CAFÉ DE TERE CAFÉDETERE S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA**

*EL CAFÉ DE TERE CAFÉDETERE S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Guayaquil, fue constituida el 25 de abril del 2002 y se dedica a la administración de restaurants y todo lo relacionado a la venta de productos alimenticios, comidas rápidas y servicios de cafetería. La Compañía es propietaria del local ubicado en la Ciudadela la Garzota, Av. Hermano Miguel Solar 7, en la ciudad de Guayaquil.*

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento.-** *Los Estados Financieros de EL CAFÉ DE TERE CAFÉDETERE S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.*

*La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.*

**Bases de Presentación de los Estados Financieros.-** *Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. El proceso de preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.*

*Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.*

*El sistema contable actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.*

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo.

**Inventarios.** Al 31 de diciembre del 2014 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

**Gastos Pagados por Anticipados.** Los gastos pagados por anticipados son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

**Propiedades, Planta y Equipo.** Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función a los años de vida útil (**Ver Nota 7**).

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los desembolsos por gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a operaciones del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan la vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capitalizados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el Estado de Resultados cuando se realizan o se reconocen.

Los costos son depreciados sobre la base, de los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinarias	10%
Instalaciones	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Equipos de Computación	33.33 %
Vehículos	20 %

**Determinación de Valores Razonables.** Las políticas contables de la compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando es aplicable, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonable en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

**Inventarios.** El valor razonable de los inventarios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, considerando los costos estimados de reposición, los costos de venta relacionado, así como un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para adquirir, procesar y vender dichos inventarios.

**Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.** Estas cuentas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

**Propiedades, Planta y Equipos.** La compañía ha optado por utilizar el costo como valor razonable. El valor razonable es el precio por el cual los activos podrían intercambiarse a la fecha de los Estados Financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

**Provisión de Beneficios Sociales.** La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

**Jubilación Patronal.** La obligación neta de la compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el método de crédito unitario proyectado. La compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

**Participación de Trabajadores.** La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico del 2014, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

**Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

**Impuesto Corriente.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

**Impuesto Diferido.-** Es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes, entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados, para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera que aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del reporte.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,4% de los Activos, 0,2% del Patrimonio, 0,4% de los Ingresos Gravables, 0,2% de los Costos y Gastos Deducibles. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Ingresos.-** Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Se registran cuando se realicen, independientemente del cobro de las respectivas facturas.

**Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**Administración de Riesgo Financiero.** Durante el curso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Liquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo Operacional

**Ambiente de Administración de Riesgos.** La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

**Riesgo de Crédito.** El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la compañía.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industrial, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" son monitoreados por la administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

**Riesgo de Liquidez.** El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son líquidos mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la gerencia para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en caso de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

**Riesgo de Mercado.-** La exposición de la compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados por producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

**Riesgo Operacional.-** El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evolución periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigaciones de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de la normas de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría interna y externa. Los resultados de las revisiones de auditoría interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

**Administración de Capital.-** La política de la compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

**Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- PYMES.-**

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los Estados Financieros implican:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los Estados Financieros.
- La incorporación de un nuevo Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las Notas a los Estados Financieros.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<b><u>2014</u></b> <b><u>(en U. S. dolares)</u></b>
Caja	36,502.87
Bancos	58,239.24
Inversiones a C/P	400,000.00 (1)
<b>TOTAL</b>	<b><u>494,742.11</u></b>

(1) La empresa posee un Depósito a plazo (30 días) con el Banco del Pacifico cuyo vencimiento establecido al 28 de Enero del 2015 obteniendo un rendimiento por interés del 4.25 % Anual

4. **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Cientes	4,974.82
Empleados	43,800.48
Anticipo a Proveedores	69,201.38
Otras Cuentas por Cobrar	152,508.73
<b>TOTAL</b>	<hr/> <b>270,485.41</b>

(1) La Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables dentro del presente período.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Materia Prima	63,222.52
Materiales y Suministros	33,126.70
Productos Terminados	210.34
<b>TOTAL</b>	<hr/> <b>96,559.56</b>

*Nota.-* Al 31 de diciembre del 2014 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

6. **PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Retención en la Fuente	5,543.57
Anticipo de Impuesto a la Renta	30,031.54
Pagos Anticipados	939.57
<b>TOTAL</b>	<hr/> <b>36,514.68</b>

**7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

*Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 se detallan a continuación:*

*(Véase la página siguiente)*

**EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**  
**MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**En Dólares Americanos**

**AÑO 2014**

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2014	ADICIONES	RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2014	% DEPRECIACIÓN
<b>NO DEPRECIABLE</b>					
Terrenos	872,673.00	35,904.00	-374,345.40	534,231.60	
Construcciones en Proceso	84,234.67	-	-	84,234.67	
<b>DEPRECIABLE</b>					
Edificios	-	114,096.00	374,345.40	488,441.40	
Maquinarias, Equipos	258,203.05	291,687.42	-	549,890.47	10
Muebles y Enseres	69,801.37	80,067.36	-	149,868.73	10
Equipos de Computación	43,474.69	17,564.07	-	61,038.76	33
Vehículos	138,498.53	32,380.00	-	170,878.53	20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,466,885.31</b>	<b>571,698.85</b>	<b>-</b>	<b>2,038,584.16</b>	
Depreciación Acumulada	-108,532.55	-82,042.59	-	-190,575.14	
<b>TOTAL</b>	<b>1,358,352.76</b>	<b>489,656.26</b>	<b>-</b>	<b>1,848,009.02</b>	

**8. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Cuentas por cobrar Procelcamp S.A.	420,314.26
Otras Cuentas por Cobrar L/P	46,363.04
Depositos en Garantía	3,348.00
<b>TOTAL</b>	<b>470,025.30</b>

**9. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>	
Banco Del Pichincha	137,208.75
Banco del Pacifico	116,353.68
<b>TOTAL</b>	<b>253,562.43</b>

Institución	Tipo de Operación	No. Operación	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Interés	Saldo al 31/12/14
<b>USD</b>						
Banco Pichincha C.A.	Prestamo Híp.	806523-00	12-07-12	17-09-15	10.53%	49,472.00
Banco Pichincha C.A.	Prestamo Híp.	1911316-00	27-09-13	17-09-15	10.39%	87,737.00
Banco Del Pacifico	Prestamo Híp.	P40036317	22-06-10	27-05-15	11.23%	11,513.00
Banco Del Pacifico	Prestamo Híp.	P40052263	02-06-12	10-05-17	9.76%	104,840.00
Banco Del Pacifico	Prestamo Híp.	P40078032	21-12-14	01-11-24	8.76%	-
<b>TOTAL</b>						<b>253,562.00</b>

**10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Proveedores Locales	339,570.96
Anticipo Clientes	484.82
<b>TOTAL</b>	<b>340,055.78</b>

**11. PASIVOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Instituto de Seguridad Social	17,264.15
Beneficios a Empleados	61,255.27
Participación Trabajadores Por Pagar 2013	8,201.26
Participación Trabajadores Por Pagar 2014	118,033.67
Provisiones Generales Por Pagar	150
<b>TOTAL</b>	<u><b>204,904.35</b></u>

**12. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
Obligaciones Tributarias	63,274.33
Impuesto a la Renta	131,190.62
<b>TOTAL</b>	<u><b>194,464.95</b></u>

**13. PASIVO LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
<b>Obligaciones Largo Plazo</b>	
Banco del Pacifico	556,481.22
Provision Jubilación Patronal	77,122.85 (1)
<b>TOTAL</b>	<u><b>633,604.07</b></u>

(1) La empresa realizó la Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, según cálculo estudio Actuarial realizado en el año.

**14. CAPITAL SOCIAL**

El capital social asciende a doscientos cincuenta mil ochocientos acciones ordinarias con valor nominal unitario de USD \$ 1.00 cada una.

**15. RESERVA LEGAL**

*La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.*

*(1) La empresa realizó provisión de Reserva Legal durante el año 2014.*

**16. RESULTADOS ACUMULADOS**

*Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:*

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
Resultado Años Anteriores	771,413.83
Resultado del Ejercicio	<u>483,900.16</u>
<b>TOTAL</b>	<b>1,255,313.99</b>

**17. VENTAS**

*Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:*

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
Ventas Bienes	5,267,053.37
<b>TOTAL</b>	<b><u>5,267,053.37</u></b>

**18. IMPUESTO A LA RENTA**

**Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.**- Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del 2013.*
- ii. *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*

*Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2009 al 2013 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.*

**Aspectos tributarios de la ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del estado.**- Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35.000,00 en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere el referido valor.*
- *La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas-IDS se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden valerse como crédito Tributario de Impuestos a la renta.*
- *Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.*

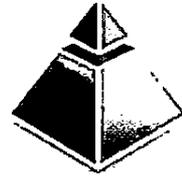
**19. PROPIEDAD INTELECTUAL**

*La compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.*

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

*Entre 31 de diciembre del 2014 y a la fecha del informe del auditor independiente no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.*

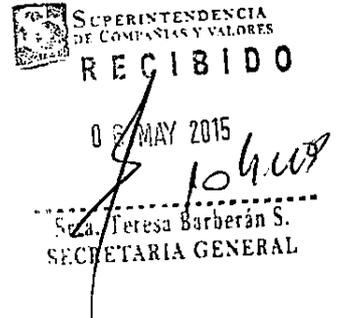
---



UGARTE, QUIÑONEZ  
& ASOCIADOS  
AUDITORES - CONSULTORES

Guayaquil, 05 de Mayo del 2015.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad



De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con las disposiciones indicadas por vuestra institución, remito la presente copia de los Informes de Auditoría Externa de la empresa **EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S.A.**, expediente No **108604**, sobre los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, el que fue efectuado por nuestra firma.

Es todo cuanto puedo indicarles y aprovecho la ocasión para saludarles muy cordialmente.

Atentamente,

*Soskya Ugarte*

**UGARTE, QUIÑONEZ & ASOCIADOS**  
SC-RNAE 2-758



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAY  
RECIBIDO  
01 JUL 2015 HORA: 16:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte  
Firma: *Mónica Villacreses Indarte*

Nueva Kennedy calle 8va Este # 207 - A  
Teléfonos: (593-4) 2690-474 2288-711  
Email: [info@uqa.com.ec](mailto:info@uqa.com.ec)  
Guayaquil - Ecuador

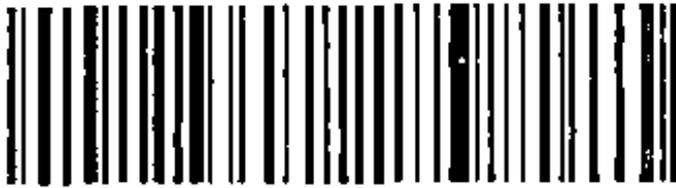
Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

05/MAY/2015 09:10:29

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 16408 - 0  
UGARTE QUIÑÓNEZ & ASOCIADOS SASKYA  
UGARTE

Expediente: 108604

RUC: 0992255404001

Razón social:  
EL CAFE DE TERE CAFEDETERE S.A.

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:  
REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

*Sec. On*